

OPTATIVA: RECUPERACIÓN DE LENGUA

2º ESO

1. OBJETIVOS.....	2
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.....	2
3. CONTENIDOS.....	3
4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.....	4
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	5
6. EXPRESIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS.....	5
7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	6
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	6
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES.....	9
11. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES.....	9
12. PLANIFICACIÓN DE HORAS DE RECUPERACIÓN.....	10
13. PLANIFICACIÓN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.....	10
14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	11
15. UTILIZACIÓN DE LAS TIC.....	11
16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	12
17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACI.....	12
18. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	13
19. PLANIFICACIÓN DE DESDOBLES Y AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES.....	13

1. OBJETIVOS

Objetivo fundamental de esta materia es mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita de los alumnos, ya que muchos de ellos tienen grandes dificultades que vienen arrastrando desde la etapa de Primaria. Además, la materia se encamina a la recuperación de la Lengua de 1º ESO, en el caso de alumnos que la tengan pendiente.

Como objetivos específicos se pretende:

1. Leer de forma comprensiva textos escritos de diferente grado de dificultad.
2. Expresarse por escrito de forma correcta y clara.
3. Conocer y aplicar las normas lingüísticas, relativas a cuestiones ortográficas.
4. Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal.
5. Valorar la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
6. Reconocer las diferentes clases de palabras.
7. Manejar diccionarios.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

- Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje de las diferentes esferas de la actividad social.
- Desarrollar estrategias y habilidades para el uso de una lengua determinada.

- Hablar y escuchar, leer y escribir para la interacción comunicativa y para adquirir nuevos conocimientos.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Adquirir la capacidad de analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticales equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos.
- Aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar la propia actividad.
- Buscar, seleccionar y sintetizar la información (lectura, subrayado, resúmenes, esquemas, trabajos): competencia saber aprender.
- Buscar y seleccionar información en Internet de forma guiada.
- Usar soportes electrónicos en la composición de textos.
- Emplear los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.
- Adquirir habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.
- Constatar la variedad de los usos de la lengua.
- Interpretar y valorar obras literarias para aproximarse al patrimonio literario.

3. CONTENIDOS

Los contenidos de la materia son:

- Comprensión lectora a partir de fragmentos de textos en las modalidades narrativa, descriptiva y dialogada.
- Actividades de comprensión lectora.
- Léxico: con actividades para enriquecer el vocabulario (diccionario, sinónimos, antónimos, familias de palabras, campos semánticos...)
- Ortografía: grafías, acentuación y puntuación. Este es un aspecto muy importante y se trabajará en profundidad. Además de con las actividades del libro, se reforzará este aspecto con fichas elaboradas por el profesor.
- Estudio de la lengua: las clases de palabras.
- Técnicas de trabajo: realización de resúmenes, actividades de lectura, uso de guías de lectura. Creación de textos sencillos de carácter narrativo, descriptivo y dialogado.
- Uso de distintos tipos de diccionarios.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS

Se trabajarán especialmente los contenidos señalados en el epígrafe anterior, pero como esta asignatura está enfocada también a recuperar la asignatura suspendida del curso anterior se secuenciarán el trabajo y los contenidos en función de los dos exámenes de recuperación planteados por el Departamento: uno en enero y otro en abril.

- 1º trimestre: repaso de los temas 1, 2, 3, del libro de 1º. Refuerzo de los contenidos de 2º que se están dando en el primer trimestre.
- Segundo trimestre: repaso de los temas 4, 5, 6 y 7 del libro de 1º. Refuerzo de los contenidos de 2º del 2º trimestre.
- Tercer trimestre: repaso de los temas 8, 9 y 10 del libro de 1º. Refuerzo de los contenidos de Lengua del 3º trimestre.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales de textos escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización.
2. Resumir textos escritos.
3. Identificar los diferentes tipos de textos, señalando sus elementos y características.
4. Conocer las normas básicas de ortografía, puntuación y acentuación.
5. Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
6. Buscar, seleccionar y sintetizar la información (lectura, subrayado, resúmenes, esquemas, trabajos): competencia saber aprender.
7. Consultar distintos tipos de diccionarios.

6. EXPRESIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS

- Leer correctamente en voz alta diversos textos.
- Expresarse oralmente y por escrito en forma narrativa, dialogada y descriptiva con cierta corrección.
- Resumir textos escritos.
- Conocer las normas básicas de ortografía, puntuación y acentuación.
- Emplear adecuadamente la lengua en diversas situaciones de comunicación
- Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
- Aprender en qué consiste el hecho literario.

- Reconocer básicamente los recursos en que se basa el lenguaje literario.
- Leer los textos demostrando su comprensión por medio del comentario de textos.
- Usar el diccionario.

7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El objeto principal de esta asignatura es que el alumnado adquiera los contenidos y procedimientos de la materia de Lengua de 1º ESO., cumpliendo los objetivos mínimos requeridos. Por otro lado, es fundamental que el alumno refuerce sus capacidades básicas para comprender y redactar textos, sin olvidar de ninguna manera la atención a las normas ortográficas, ya que se trata de alumnos que presentan graves deficiencias en este aspecto.

Por ello, la metodología se basa en la lectura comprensiva de textos diversos y la realización de actividades de todo tipo partiendo de estos textos. Se buscará en todo momento la participación activa del alumno en la realización de actividades propuestas por el profesor.

Es necesario el trabajo personal del alumno, al que se unirá, en ocasiones, el trabajo en equipo.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas orales o escritas de los contenidos.
- Realización de las tareas diarias.
- Control del cuaderno y libro de ejercicios.
- Trabajo diario individual y en grupo.

- Actitud de responsabilidad, tolerancia y respeto.

Estos recursos formarán parte del proceso siguiente:

- Una **evaluación inicial** al comienzo del curso.
- Una evaluación continua que determinará el grado de consecución de los objetivos didácticos de cada unidad didáctica.
- Una **evaluación final** de cada evaluación que permita comprobar el grado de adquisición de conceptos al finalizar varias unidades didácticas.
- Para quienes no obtengan una calificación igual o superior a "5" siguiendo el procedimiento descrito en el punto anterior, habrá un **examen global** con el que se valorará la consecución de los contenidos mínimos de la asignatura. La nota obtenida en dicho examen ponderará con un porcentaje del 50% que se sumará a la nota obtenida durante el curso, ponderada igualmente sobre el otro 50% de la nota
- Una evaluación **extraordinaria** en junio como sistema de recuperación de los contenidos mínimos.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar, se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Participación en clase: en la corrección de ejercicios, explicación del profesor, conversación.
- Lectura correcta.
- Responsabilidad ante las tareas, tanto las que han de hacer en casa, como en el aula; para ello se revisarán diariamente los cuadernos de los alumnos.
- Utilización correcta de los recursos de que se dispone: diccionario, apuntes...

- Redacción, construcción de frases, análisis morfológico de palabras de distinta categoría.
- Conocimientos adquiridos: los controles de materia.
- Lectura, subrayado, resúmenes, esquemas, trabajos.

- Ortografía:
 - con 10 faltas se bajará 1 punto = 0,1 cada faltas
 - con 20 tildes se bajará 1 punto

- La calificación final del alumno se obtendrá de la siguiente forma:
 - Pruebas orales y escritas sobre los conocimientos adquiridos: 50%

 - Actividad diaria: 40%
 - Cuaderno de clase 20%
 - Libro de fichas 20%

 - Actitud: 10%
 - Asistir a clase con el material necesario
 - Traer la agenda y hacer uso de ella
 - Puntualidad
 - Esfuerzo personal: realizar los deberes y entregar los trabajos
 - Respeto por todos los miembros de la comunidad

(Para los criterios de calificación relacionados con la competencia "saber aprender" se remite al Plan de Mejora del Centro expresado en la PGA)

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, aprobando la siguiente evaluación, recupera la anterior. La nota final se hará según queda recogido en el apartado de Procedimientos de evaluación. Si esta fuera negativa, se propondrán actividades y/o pruebas objetivas para superar la asignatura en el mes de septiembre.

11. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con Recuperación de Lengua de 1º ESO pendiente, tendrán un seguimiento por parte del profesor titular de Refuerzo de 2º o de Lengua de 2º que les dé clase. En este seguimiento, el profesor podrá pedir a los alumnos todo tipo de ejercicios, trabajos, resúmenes o esquemas relacionados con los contenidos que los alumnos deben recuperar.

Por otro lado, los alumnos que tengan pendiente Lengua de 1º ESO, podrán aprobarla si aprueban Recuperación de Lengua de 2º.

En caso de que un alumno con la materia de 1º suspensa no esté matriculado en esta asignatura, se presentará a las convocatorias que el Departamento y Jefatura de estudios fijen para superar las pendientes. Estos alumnos llevarán un seguimiento por parte del profesor de Lengua de 2º. Tendrán un cuadernillo de trabajo que periódicamente el profesor controlará y que tendrá un valor del 30% sobre la nota final.

12. PLANIFICACIÓN DE HORAS DE RECUPERACIÓN

Este año, como el año anterior, no hay una hora semanal para atender a los pendientes, pero se ha acordado que el seguimiento de estos alumnos, estén a cargo de los profesores titulares de la materia que harán el seguimiento de los mismos.

13. PLANIFICACIÓN DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Pérdida de evaluación continua: En los casos en que un alumno haya perdido el derecho a la evaluación continua, por abandono, enfermedad, etc. (aparecen en el Reglamento de Régimen Interior), habrá una prueba común para todos los alumnos del curso, en las fechas fijadas por el Departamento. Estos alumnos deberán presentar, en el momento del examen, los trabajos que se les haya pedido a lo largo del curso.

En caso de impedimento para realizar las pruebas escritas, el profesor, en colaboración con el jefe de Departamento, le harán una prueba oral.

Del mismo modo, los alumnos podrán ejercer libremente su derecho a reclamación.

Los alumnos contarán con una prueba global extraordinaria en junio que se elaborará por los profesores que imparten este curso y a ellos les corresponderá calificarla. Los alumnos que no hayan realizado los trabajos propuestos por el profesor durante el curso, deberán presentarlos en junio, antes de la prueba extraordinaria. Esta prueba, que se calificará sobre 10, estará basada en los contenidos mínimos de la asignatura así distribuidos:

- Expresarse por escrito en forma narrativa, dialogada y descriptiva con cierta corrección. 20%

- Resumir textos escritos. 10%
- Conocer las normas básicas de ortografía, puntuación y acentuación. 20%
- Reconocer las unidades sintácticas de la lengua, sus clases y relaciones, y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español. 50%

14. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se utilizará el cuaderno del alumno.
- Selección de fotocopias de textos extraídos de relatos, narraciones y descripciones.
- Fotocopias de actividades en relación con los contenidos y objetivos de la materia.
- Fichas de ejercicios elaboradas por el profesor.

15. UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Tal como se recoge en los objetivos del departamento y en la Programación General Anual, se intentará dar una unidad didáctica o parte de ella utilizando las TIC. Del mismo modo, dado que los alumnos tienen un conocimiento medio-alto de las TIC, se puede aprovechar para trabajar con ellos los siguientes aspectos de la asignatura:

- mejora de nivel de velocidad lectora.
- mejora de comprensión lectora.
- ortografía
- sintaxis.
- géneros, recursos y textos literarios.

Para todo ello se utilizarían programas y recursos tanto de páginas oficiales como material propio.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares son las incluidas en el apartado de Actividades Extraescolares de la Programación General Anual .

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ACI

Se tendrán en cuenta las propuestas del Departamento de Orientación. El profesor seguirá las pautas indicadas, y explicará todos aquellos contenidos, con actividades fáciles de comprender, que mejoren el aprendizaje de los alumnos.

18. ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se deriva al Plan Lector del Departamento que se adjunta en esta programación

Como estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión oral y escrita, se proponen, entre otras:

- Lectura de textos en clase, seleccionados según criterios de interés de los alumnos.
- Participación en el Certamen literario del centro.
- Participación en concursos literarios distintos al del centro.
- Participación en el concurso de ortografía.
- Participación en el concurso de vocabulario.
- Realización de trabajos por escrito a mano.

19. PLANIFICACIÓN DE DESDOBLES Y AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

- Este año no se contemplan los desdobles en esta asignatura

20. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA

- Es el ya señalado en la asignatura de referencia.